

# LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA TRANSFORMACIÓN CONCERTADA

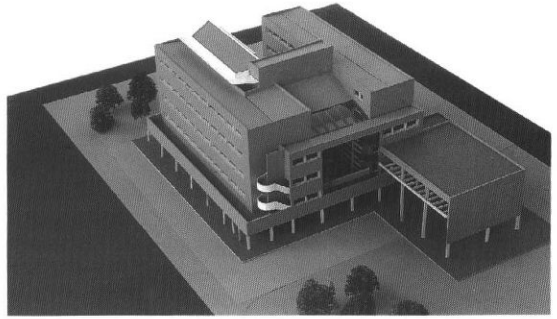
ARQ. JULIO TALIN ■  
DECAÑO FADU, UNL

“En las últimas décadas, el aspecto del universo ha sufrido cambios espectaculares. Se constata una tendencia incuestionable hacia lo múltiple, lo temporal, lo complejo. Este profundo cambio de aspecto no es consecuencia de una decisión preconcebida ni de una nueva moda. Nos viene impuesto por toda una serie de descubrimientos inesperados.”

## El Contexto

Diversos autores han denominado al nuevo paradigma emergente como “revolución científico-técnica” que, junto a otros cambios, impone al *conocimiento* como el nuevo recurso estratégico que ha de definir el papel de los distintos países y regiones en el futuro.

Este pareciera ser el motivo central por el cual los sistemas de formación se ven obligados a repensar sus modelos organizativos, sus métodos de enseñanza-aprendizaje, sus estrategias institucionales y su interacción con el medio. La centralidad que desde lo disciplinar debe ocupar la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en el nuevo paradigma, fundado en el uso intensivo del conocimiento, plantea la necesidad de revisar con sentido crítico su accionar institucional a partir del desarrollo de sus principales funciones y *articular “políticas de conocimiento” sistemáticas y una modalidad congruente de “gestión del saber” al servicio del desarrollo*. Esta tarea lleva implícita una redefinición de los modos de enseñanza, de articulación con el medio, de gestión institucional en el campo de la arquitectura y el diseño y la revisión permanente de las modalidades del ejercicio profesional.



### El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

Autores de muy diversas corrientes coinciden en señalar la profunda complejidad que poseen las instituciones universitarias como objetos por planificar. Esta complejidad está dada fundamentalmente por el tipo de relaciones que se establece entre los actores principales de los procesos sustantivos que se producen en su interior, pero también por la naturaleza propia de sus modos y formas de gobierno.

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, a través de su Consejo Directivo, ha decidido llevar adelante un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para sus próximos años. El carácter que anima al mismo es de una *“propuesta para la acción”* en los distintos ámbitos institucionales, a partir de una serie de iniciativas.

El desarrollo planificado es *“una especulación con lo desconocido”* donde los principales actores institucionales, a través de sus cuerpos colegiados de gobierno, interactúan en un proceso continuo, recurrente e integrando, con diversos análisis de informaciones significativas que incluyen consultas a grupos de interés, preparación de pronósticos, selección de metas, montaje de planes de acción, implantación, acompañamiento, evaluación y redefinición permanentes de las estrategias y los resultados.

El proceso de planificar estratégicamente es una tarea de análisis, investigación, creación, negociación y decisión colectivas. El proceso de planificación estratégica es interactivo y colectivo, técnico-político, y el resultado es una toma de posición institucional sobre los aspectos más relevantes.

### La Misión Institucional

En el marco de una *“política del conocimiento”*, se plantea como misión central promover *la calidad proyectual al servicio de la sociedad*. Esto implica, por un lado, reafirmar la pertinencia de la disciplina como responsable de la generación del medio ambiente humano, consolidando el espacio de la *proyectualidad* como propio en el ámbito académico de la Universidad, y por el otro, definir una voluntad clara de fomento de la *calidad y la excelencia técnica, científica y artística*.

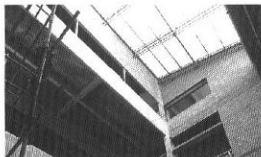
En función de la misión institucional se propone:

1. Mejorar la calidad de la enseñanza de la arquitectura y el diseño.

Implica una profunda revisión de los medios y recursos utilizados para la creación y transmisión del conocimiento, y el desarrollo de operatorias de docencia e investigación que involucren al conjunto de la comunidad académica. Asimismo, instaurar una cultura institucional de transformación permanente.

2. Generar respuestas creativas y de excelencia a las crecientes necesidades y nuevas demandas sociales. Significa ampliar los horizontes de inserción en el medio socio-productivo a través de operatorias comunes con los organismos gubernamentales y ONG (organismos no gubernamentales), tanto en lo referido a transferencia educativa en grado y posgrado como a la ejecución de servicios especializados.

3. Incrementar la eficacia de la organización interna. Implica optimizar las estructuras internas en la creación, ejecución, seguimiento y eventual reformulación de los procedimientos apuntando a unificar, a través de programas, las acciones académico-administrativas de la institución.



## La Gestión Institucional

Fundar la gestión institucional de la FADU en una *política de conocimiento* implica reconocer las dificultades así como también las potencialidades del conjunto de la comunidad académica, y poder definir en forma concertada *un proyecto innovador de gestión institucional* dentro del cual se pueda establecer *un nuevo modelo organizacional*.

Una política institucional que sea sensible a los diversos cambios operados a nivel social, a la creciente transformación en el campo de los conocimientos y a la modificación de los paradigmas productivos, no debe dejar de repensarse y de reflexionar sobre sí misma. Debe accionarse a partir de la definición de procesos permanentes de

*“reinstitutionalización y reforma”* donde primen la actualización y optimización constante de estructuras y procesos, la posibilidad de transversalidades en los diseños académicos, originales formas de vinculación con el medio socio-productivo, la incorporación de nuevos conocimientos, prácticas alternativas e innovadoras, recorridos curriculares no rígidos y el rediseño permanente conforme a los modos de ejercicio profesional de las carreras.

Estos procesos de reinstitutionalización deben asumirse a partir de la generación de *estructuras académicas y de gestión flexibles, con rápidas posibilidades de adaptación* a una realidad sumamente cambiante y compleja, teniendo siempre como meta la consolidación de una determinada *“cultura organizacional”*, entendida como la comprensión simbólica de opiniones compartidas por el conjunto de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y fundamentada en los propósitos y misiones institucionales.

En este marco, la definición de líneas estratégicas formalizadas a partir de *“programas”* que involucren al conjunto de acciones (proyectos, becas, pasantías, cursos, etc.) y actores (docentes, estudiantes y graduados) de la comunidad educativa de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, pretende *centrar el objetivo institucional* en la mejor forma de articular *cooperativamente* los distintos recursos humanos y las diversas actividades que se desarrollan a nivel de la docencia, la investigación, la extensión y los servicios.

Desarrollar una forma de gestión *“por programas”* implica una organización del trabajo académico basada en la asignación de recursos humanos y materiales a resultados específicos y determinados, articulados alrededor de propósitos institucionales claros y precisos.



## Los Ejes Estratégicos

En el marco de una política institucional y de gestión, y de acuerdo con la misión institucional definida, se propicia el abordaje a los siguientes ejes estratégicos y se establecen prioridades asociando los objetivos a programas concretos de desarrollo:

### El nuevo perfil profesional

El perfil de los nuevos profesionales como consultores de una cultura globalizada manejada por procesos macro-económicos, donde la interdisciplina recurre a la asistencia y al complemento con otras áreas del conocimiento, exige una permanente actualización basada en la formación constante y dinámica, en absoluta dependencia de los medios de comunicación interpersonales y globales. Básicamente, se debe visualizar los problemas, sus alternativas y riesgos, y rediseñar las soluciones a partir de un conjunto de conocimientos que hasta hoy estaban alejados de lo estrictamente disciplinar (entre ellos, como ejemplo, se puede destacar los medios digitales aplicados a la comunicación).

Por otra parte, con los visibles cambios en la estructura social y las nuevas relaciones laborales, no se podrá tener una solución única y universal. Debemos entonces establecer los límites y ubicarnos en nuestro medio, y en particular en nuestra universidad, para poder abordar una comprensión más profunda que nos permita reflexionar acerca de problemas concretos e inmediatos y poder así establecer parámetros a nuestro espacio de conocimiento y nuestro hacer profesional.

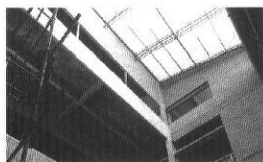
### La formación de recursos humanos

Los grandes cambios que se verifican en las características de la práctica profesional se han transformado conforme las evoluciones del pensamiento, del saber y de la técnica. Los diversos cambios operados a nivel social, la creciente transformación en el campo de los conocimientos y la modificación de los paradigmas productivos, han generado complejas y hasta contradictorias relaciones entre los ámbitos de producción de conocimientos y su entorno inmediato. Esto, en un creciente marco de incertidumbres, va direccionando las prácticas, modificando conductas y rediseñando estructuras de las instituciones educativas.

Las variaciones se han producido desde la incorporación en áreas disciplinares de temas como la gestión, los emprendimientos financieros, la conservación de edificios y el reciclaje de zonas de la ciudad. A ello se debe agregar lo que ha significado el desarrollo tecnológico a partir de la informática, que ha incorporado saberes disciplinares que van desde un control inteligente de los edificios hasta un cambio cualitativo de la complejidad funcional del hábitat humano.

### La informática y los medios digitales

Asumiendo que la comunicación multimedia a través del uso de la informática es una parte instrumental integrada al conocimiento y a la formación profesional, se plantea introducirnos en forma activa frente a este nuevo horizonte de producción con la asistencia del medio digital. Para esto se propone la profundización del debate y del conocimiento



con una visión crítica, con la finalidad de adaptarnos al cambio hacia una comunicación multimedia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El uso de la gráfica y el modelado digital, en conjunto con la manipulación de imágenes y sonidos, modifica sustancialmente el pensamiento sobre el objeto de diseño y, a la vez, establece otro tipo de relación con las fuentes de los conceptos que generan la forma.

La influencia de la cultura digital a nivel mundial se manifiesta con pequeños matices en cada región y en cada especialidad. Es preciso verla a través de algunos aspectos disciplinares del proyecto y de los procesos creativos de la arquitectura y el diseño gráfico, para abordar las condiciones existentes en nuestra sociedad que generan la aparición del concepto de virtualidad en el mundo de lo físico, como también de los nuevos ambientes digitales. Todo esto va unido a la espectacularización de la visión global del mundo, que nos ofrece diversos fragmentos de la realidad y sus representaciones, mezclados en un proceso totalmente mediático.

Los sistemas de comunicación informatizados (llamados cyberspace) han liberado las barreras físicas tradicionales brindando procesos y servicios cada vez más inmateriales.

En un proceso absolutamente a-geográfico y para este modelo social que no forma parte de una comunidad en el sentido tradicional, sino en cambio a grupos que ocupan el territorio en forma aparente, la informática es un elemento indispensable para poder integrarse a una cultura global.

### La transformación curricular

La construcción de un conocimiento amplio y diversificado, que atienda las demandas de un contexto complejo y opere en favor del desarrollo científico-tecnológico en permanente transformación, es responsabilidad indelegable de la educación superior. De allí la necesidad de promover una actitud de reflexión y acción permanente por parte de la comunidad académica en su conjunto.

La Universidad ha asumido la responsabilidad de revisar y operar sobre los grandes campos del conocimiento que aborda en su oferta educativa. La constitución de espacios comunes, y la consecuente identificación de los específicos, forman parte del proceso de transformación curricular que ya se ha iniciado. Esto, a su vez, permitirá una coherente concentración y distribución de los esfuerzos y de los recursos con que actualmente cuenta la educación superior. El diseño del currículum y de las estrategias para viabilizarlo, así como su puesta en práctica y la verificación de su avance, son acciones que requieren importantes esfuerzos -que involucran al conjunto de la comunidad académica- y a las que hay que asignarle máximo interés. Como objetivo prioritario, la diversificación de los perfiles profesionales se convierte en una tarea impostergable, requiriéndose ahora, más que nunca, una sólida formación en conocimientos básicos que permitan la permanente revisión y actualización de los específicos. Cobra también especial significación una formación general universitaria, que otorgue sentido y contextualice a la actuación profesional.

Los planes de estudio deben permitir la adecuación permanente del currículum. Un diseño rígido de los mismos la impide. De estrategias para posibilitar, se transforman en normas para restringir. Se obvian los fundamentos y se sobrevaloran los procedimientos. La rigidez en los procedimientos siempre ha operado como barrera y burocratiza procesos que por su misma dinámica requieren su revisión permanente.

La actualización de los procesos de creación y transferencia de conocimientos a la enseñanza de grado deben ser tratadas desde la integralidad de la oferta de la unidad académica, lo cual posibilita contar con un marco de referencia para la debida identidad de las carreras, considerando que la proyectualidad se constituye en el campo propio de la FADU en el espacio académico de la Universidad Nacional del Litoral.

**En definitiva, lo que se propone es recrear un clima que actualice la preocupación y el estudio de la problemática académica garantizando logros satisfactorios en relación con las principales funciones de docencia, investigación, extensión y servicios, y que provoque, además, efectos movilizados en la comunidad educativa ante la exigencia de encontrar respuestas creativas y caminos realistas de transformación en un contexto plagado de incertezas. ■**

